



## ACTA

En Villanueva de los Infantes, a 7 de diciembre de 2022, siendo las 14:00 horas, se reúnen en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, sito en la Plaza Mayor n.º 3 de Villanueva de los Infantes (13320, Ciudad Real) los siguientes miembros del Tribunal de la bolsa de trabajo de Administrativo:

<b>PRESIDENCIA</b>	D <sup>a</sup> María del Pilar Aparicio Garrido
<b>VOCALÍAS</b>	D <sup>a</sup> Ana María Moreno Ruíz
<b>SECRETARÍA</b>	D <sup>a</sup> María de las Mercedes Guerrero Valle

La Presidencia abre la sesión, declara válido el quórum y procede a iniciar el orden del día.

### 1.- RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES.

La Presidencia ruega al resto de miembros que se pronuncien sobre las reclamaciones registradas, adoptándose las siguientes disposiciones de común acuerdo entre todos los miembros:

El Tribunal, de conformidad con la base 7.2 de la Convocatoria, procede a resolver la única reclamación presentada respecto a las calificaciones provisionales y acuerda:

- Ratificar la Lista provisional de aprobados a la bolsa de trabajo, desestimando la reclamación presentada por GS,N ya que el período de prácticas que acredita no se considera como servicios prestados conforme dispone la base 6.1 de la Convocatoria, no quedando incluida en la citada bolsa al no alcanzar la puntuación mínima de 0,5 (Base 6.3).

### 2.- LISTA DEFINITIVA DE APROBADOS EN LA BOLSA DE TRABAJO.

La Presidencia solicita la actualización, en base a la resolución de reclamaciones arriba acordada, de la siguiente relación definitiva de aprobados en la bolsa de trabajo por orden de puntuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS		CALIFICACIÓN (máx. 10 pts.)
		Auxiliar	Adm./S.	
1	MATAMOROS SÁNCHEZ-MORENO, MARGARITA	6,5		6,5
2	GARCÍA MARTÍNEZ, JUAN	0,6	4	4,6
3	VIDAL GARCÍA, ENRIQUE	1,8	2,4	4,2
4	VELÁZQUEZ DÍAZ-SALAZAR, LORENA	1,3	1,8	3,1
5	CARAVACA DELGADO, JOSUÉ		2	2
6	HERRERO NIETO, ESTELA	0,9		0,9
	GARRIDO SÁNCHEZ, NOELIA	0,3		NO APTO

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen izquierdo de este documento accediendo a [www.villanuevadelosinfantes.es](http://www.villanuevadelosinfantes.es) sede electrónica compartida.

PORTAL INTERNET: <https://www.villanuevadelosinfantes.es> SEDE ELECTRÓNICA COMPARTIDA: <https://sede.dipucr.es> pág. 1

Plaza Mayor, 3 / 13320 - Villanueva de los Infantes / Tlf.: 926 360 024 / Fax: 926 361 221 / N° Registro EE.LL: 01130940 / CIF: P-1309300-J



En base al artículo 7.2 de las Bases se acuerda hacer pública esta acta, conteniendo la relación definitiva de aprobados por orden de puntuación, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes y se recuerda que únicamente la bolsa de trabajo permanecerá vigente hasta tanto se constituyan las derivadas de los procesos selectivos.

### 3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Presidencia declara desierto este punto por no haber intervención de ningún miembro.

Finalizado el Orden del día, siendo las 14:45 horas, la Presidencia declara concluido el acto y levanta la sesión, extendiéndose, por su orden y con su Visto Bueno, la presente acta certificada.

LA PRESIDENCIA,

VºBº: Dª María del Pilar Aparicio Garrido .

LA SECRETARÍA,

Fdo.: Dª María de las Mercedes Guerrero Valle.

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen izquierdo de este documento accediendo a [www.villanuevadelosinfantes.es](https://www.villanuevadelosinfantes.es) sede electrónica compartida.

PORTAL INTERNET: <https://www.villanuevadelosinfantes.es> SEDE ELECTRÓNICA COMPARTIDA: <https://sede.dipucr.es> pág. 2

Plaza Mayor, 3 / 13320 - Villanueva de los Infantes / Tlf.: 926 360 024 / Fax: 926 361 221 / N° Registro EE.LL: 01130940 / CIF: P-1309300-J